

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
CIUDAD DE RÍO CUARTO

¿QUÉ LIMITA EL DESARROLLO REGIONAL?  
UNA POLÍTICA PARA EL CRÉDITO FEDERAL PRODUCTIVO

2018





## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE RÍO CUARTO

### **Presidencia del Consejo Económico y Social**

Miguel Ángel Besso

### **Vicepresidencia del Consejo Económico y Social**

CGT - Irma Ciani

#### **Centro Empresario, Comercial, Industrial y de Servicios de Río Cuarto**

Pablo Vaschetto

Marcelo Pinasco

#### **Sociedad Rural de Río Cuarto**

Javier Rotondo

Fernando Lagos

#### **Federación Agraria Argentina**

Daniel Torres

Liliana Merino

#### **Confederación General del Trabajo**

Ricardo Magallanes

Irma Ciani

#### **Central de Trabajadores de la Argentina**

Federico Giuliani

Rafaela Alcoba

#### **Universidad Nacional de Río Cuarto**

Roberto Rovere

Pedro Ducanto

#### **Colegio de Abogados**

Cesar Avendaño

Bartolomé Angeloni

#### **Colegio Médico**

Marta Aegerter

Rita Vicenti

#### **Foro de Profesionales**

Juan Carlos Borghi

#### **Iglesia Católica**

Adolfo Uriona

Jorge Basso

#### **Iglesias Evangélicas**

Fabián Yaceszen

Jorge Aluen

#### **Representante del Deporte**

Tomás Modesti

#### **Representante de los Centros Comunitarios**

María Elena Araya

#### **Representante por la Cultura**

Nicolás Florio

#### **Bloque Cambiemos**

Manuel Betorz

#### **Bloque Unión por Córdoba**

Ricardo Meirotti

#### **Bloque Respeto**

Franco Altamirano

#### **Representante Círculo Vecinal**

José Waicekawsky

#### **Coordinador estudios e investigaciones**

Dr. Alfredo Baronio



## **PRÓLOGO**

Las coincidencias de los sectores más heterogéneos que conforman el Consejo Económico y Social más allá de las diferentes visiones sectoriales, permiten a través el diálogo instalar en agenda algunas políticas públicas necesarias para el desarrollo sustentable de la Ciudad y región.

Consideramos que el desarrollo nacional sólo es posible en la medida que se apueste decididamente a alentar acciones directas en las diferentes regiones del país, sobre la base del aprovechamiento integral de las capacidades productivas, la formación de sus ciudadanos y la generación de empleo genuino.

Es el crédito una herramienta determinante al momento de pensar en modos de crear condiciones para un desarrollo regional sustentable, y como se apunta literalmente en este trabajo, el secreto de la prosperidad o la decadencia, del desarrollo o el atraso de cada región está en gran medida en la inclusión de un tema central dentro de la agenda de las políticas públicas, cual es el rol de los bancos, del sistema financiero dentro de un proyecto de país.

Es muy posible que nuestra propuesta, pueda ser la expresión de una necesidad de otras regiones del país, cada una con sus características y realidades, aunque la mayoría con la misma impotencia a la hora de pensar el desarrollo con sentido integral.

En este trabajo en particular creímos relevante abordar políticas públicas referidas al crédito productivo federal, que sigue sin abordarse con la importancia que entendemos debe tener para las economías regionales. Por eso consideramos necesario estudiarlo, evaluarlo, y proponer una solución ante la ausencia de una voluntad concreta, decidida que permita avizorar cambios significativos con sentido integral.

Nos interesa que nuestros recursos naturales sean aprovechados para transformar materia prima en productos elaborados, y que nuestros recursos financieros sean reconducidos en posibilidades de créditos productivos para crear condiciones concretas de fuentes de trabajo genuino.

A este tema lo venimos trabajando desde las diferentes organizaciones sociales desde hace más de un año y si bien el esfuerzo al momento de concertar posiciones nunca resulta fácil, como no lo fue en el conjunto de dictámenes que aprobamos en cada oportunidad, si se puede transparentar una voluntad decidida en trabajar priorizando las coincidencias, pensando en la Ciudad y región de las próximas generaciones.

### **Democracia con compromiso social**

Desde las instituciones de la Ciudad de Río Cuarto, comprendemos a la democracia como la posibilidad concreta de participar, intercambiar pensamientos, concertar y proponer políticas

públicas que tengan incidencia directa sobre nuestra vida cotidiana. En una democracia real es necesario que los representantes de los diferentes ámbitos del Estado estén comprometidos con este estilo de vida, al igual que los ciudadanos organizados en sus diferentes formas dentro de la comunidad.

Reconstruir la confianza no es tarea fácil, aunque si indispensable, en un país que aspira a encontrar un camino de prioridades que no pueden ser definidas sin este ingrediente esencial que no sólo reafirma la voluntad colectiva sino que provee de legitimidad necesaria para tomar las decisiones de políticas públicas.

De ese modo y encaminados en un trabajo donde quien más poder ostenta más capacidad de escucha debe tener, podremos encontrar caminos que hagan cierta la democracia participativa, y de ese modo no corromper el vínculo más sagrado que concibe la democracia, generado por el diálogo entre representantes y representados. Transformándose en un modo de evitar el vacío de representatividad más afín a la disgregación, y a la profundización del individualismo, que a la construcción cotidiana del sistema democrático.

Desde el Consejo Económico y Social de Río Cuarto afrontamos la tarea cotidiana de emprender la puesta a prueba de las diferencias sociales existentes, intentando dar forma a la expresión de una sociedad organizada dentro del respeto y la tolerancia. Desde este

lugar queremos hacer visible una propuesta que fue el resultado de un denodado esfuerzo social con profundo sentido democrático.

**Miguel Ángel Besso**  
Presidente Consejo Económico y Social



# CONTENIDO

CONTENIDO .....	9
CAPÍTULO 1 .....	13
Federalismo Productivo, Crédito y Desarrollo Regional .....	13
Introducción .....	13
Desarrollo Argentino y Regiones.....	15
La realidad de nuestra región .....	20
¿Cuál es el origen y destino de nuestros recursos regionales?.....	21
Los depósitos bancarios y líneas de créditos desde lo productivo .....	22
¿Cómo se comportan sectores en la dinámica económica regional?..	24
El nivel de compromiso para el desarrollo y datos comparativos .....	24
CAPÍTULO 2 .....	29
Análisis, Posición y Propuestas del Consejo Económico y Social.....	29
Introducción .....	29
Federalismo productivo .....	34
Desarrollo regional .....	35
Crédito.....	35
La clave son los créditos productivos para el agregado de valor .....	37
Propuestas.....	37
CAPÍTULO 3 .....	43
Aspectos Institucionales .....	43
Difusión institucional .....	43

CAPÍTULO 4 .....	57
Aspectos Técnicos .....	57
Análisis del ratio préstamos-depósitos en la región centro del país ...	57
Análisis empírico para la región centro.....	59
DECLARACIÓN PÚBLICA .....	70
Referencias Bibliográficas .....	73
ANEXOS.....	77
Valor agregado al sector financiero .....	77
Elasticidades comparativas .....	79
Determinantes del PBG de la provincia de Córdoba .....	80
Préstamos por sector de actividad económica .....	81
Distribución del PIB en Argentina .....	82

# 1

## FEDERALISMO PRODUCTIVO, CRÉDITO Y DESARROLLO REGIONAL



# CAPÍTULO 1

## Federalismo Productivo, Crédito y Desarrollo Regional

---

### **Introducción**

La República Argentina desde hace décadas no resuelve uno de los aspectos fundacionales de la Constitución Nacional en lo referido al régimen federal.

Esta realidad afecta directamente el desarrollo integral de la nación, en sus distintas dimensiones, desde lo institucional, lo social, lo ambiental hasta lo económico. Es el caso de no haber implementado una distribución justa de los recursos del país aun después de más de 20 años de haberlo establecido la reforma constitucional de 1994 a través de una ley de coparticipación.

Esta decisión viene afectando las autonomías de cada una de las instituciones gubernamentales de provincias y municipios, e incide en la posibilidad concreta de mejorar la calidad de vida de cada región ya que para implementar políticas públicas es necesario disponer de los recursos para definir estrategias de desarrollo sobre la base de las características regionales de cada punto del país.

En el 1% del territorio nacional se asienta casi el 35% de la población, y casi el 75% de la producción argentina se origina en apenas un radio que excede los 500 km de dicha área. Así también la distribución per cápita de algunas regiones como Buenos Aires superan ampliamente a la distribución de provincias Argentinas, por ejemplo Córdoba y Chaco.

Hasta cerca del año 2012 la nación recaudaba casi el 85% del total obtenido por imposiciones de los estados, las provincias apenas por encima del 14% y los municipios solo el 1,4%.

Lo mencionado refleja la pérdida de autonomía para poder implementar políticas públicas que vayan al fondo de una necesaria transformación para el desarrollo equilibrado, diversificado e integrado del país.

Cada una de estas cuestiones que planteamos está vinculada a la capacidad de pensar el futuro y acordar políticas de estado no dejándose tentar por la coyuntura. Por todo esto es que creemos que es necesario avanzar sobre un federalismo de concertación en donde los distintos aspectos de un desarrollo sustentable estén acordados por las distintas fuerzas políticas y sociales de la república, asumiendo la responsabilidad cada uno de ellos de que los intereses de la Argentina deben estar por encima de lo sectorial y de las fuerzas partidarias, sobre la base de que el bien común nos atraviesa a todos y cada uno de los ciudadanos.

Las herramientas normativas están en la Constitución Nacional, es tarea de los representantes en el Congreso tomar cartas en el asunto y apostar a reparar las inequidades que son en gran parte producto de la falta de calidad institucional que culturalmente no se ha podido resolver desde hace décadas y lo que es peor aún, casi no forman parte de ninguna agenda pública.

### **Desarrollo Argentino y Regiones**

El modelo de desarrollo en la Argentina carece de un plan estratégico con una agenda de desarrollo de políticas de estado de mediano y largo plazo afectando de este modo a provincias y municipios ya que no se va a la raíz de los problemas en cada una de las regiones lo que impide avanzar en un sendero de desarrollo sostenido.

Somos conscientes desde todas las fuerzas sociales de la ciudad que la clave para poder avanzar concretamente en una transformación profunda pasa por el desarrollo humano. Es necesario entonces trabajar aspectos como el desarrollo infantil, nutrición, atención primaria de la salud, retención escolar y adquisición de competencias laborales, buscando un aumento de inversión, de la infraestructura, la agro-industria, manufactura y servicios. Cuestiones como la pobreza, la falta de empleo, la informalidad y el desarrollo territorial necesitan de esta calidad institucional de un país federal.

Es dentro de esta realidad que surge una vital necesidad de generar una concertación social en el país que nos permita abordar con capacidad de decisión los verdaderos problemas que padece nuestra república y que necesitan de la comprensión de todos quienes de alguna manera inciden en las decisiones más importantes.

Es necesario avanzar en políticas públicas que en particular afronten uno de los aspectos más preponderantes para el país productivo en lo que se refiere a su dinámica económica. Cada región tiene sus propias realidades y factores de desarrollo y es ahí donde, desde una concepción federal, tenemos que apuntar un desarrollo integral y equilibrado.

Regiones como las de Río Cuarto tienen un valor agregado porcentual que es muy significativo desde el punto de vista agropecuario, pero como lo indican nuestros propios estudios e investigaciones la transformación de esa materia prima es muy baja, por lo que teniendo una posibilidad concreta de generar empleo, las condiciones no acompañan, lo que obliga a puntualizar las obligaciones de cada Estado para tener la mirada puesta en estas posibilidades y actuar con políticas de mediano y largo plazo.

Entendemos que debemos focalizarnos en la capacidad productiva de cada una de las regiones, a fin de potenciarlas y especializarlas en donde sean convenientes o diversificar la estructura



económica a fin de generar una distribución territorial equitativa e igualitaria de la renta nacional producida.

Es en esta instancia donde el crédito aparece como una herramienta crucial para posibilitar el logro de esos objetivos, brindando facilidad de acceso y financiamiento a los sectores que tienen decidida voluntad de industrializar como así también de las pymes industriales. El fomento de la pequeña y mediana empresa es central para avanzar en el objetivo de un desarrollo económico y social nacional. De hecho, casi el 75% del total de la mano de obra empleada en la Argentina está vinculada a trabajos surgidos desde las pymes y, además, este tipo de empresas realizan un gran aporte al desarrollo productivo regional.

En la actualidad los bancos -especialmente los comerciales-, concentran sus créditos en operaciones que le sean rentables y a corto plazo, y no se dirigen a programas especiales y diversificados a líneas crediticias productivas. Está claro que empresas muy consolidadas, que podríamos nominar grandes, sacan notables ventajas sobre las pymes, debido a que cuentan con más herramientas y mejor estructura de capital para conseguir beneficios; siendo acorde a lo requerido por este tipo de bancas. Esta situación va produciendo un crecimiento desigual en términos de tamaño y oportunidad empresarial, haciendo crecer en mejor medida y de modo más ágil las grandes empresas. Al funcionamiento del sistema bancario en lo referido al desarrollo

regional, no lo consideramos neutro, ya que si bien no lo determina su accionar, sí influye sustancialmente en el mismo. Por tal motivo entendemos que el Estado puede y debe regular ese funcionamiento en el marco de cumplir una de las finalidades que le fija la Carta Orgánica del Banco Central de la Republica Argentina establecida en el art. 2 donde hace referencia al “desarrollo económico con equidad social”.

Esto está motivado por la propia naturaleza de ese sistema, especialmente en el caso de la banca privada ya que prioriza como ya adelantamos, aquellas acciones que le permita maximizar utilidades que no es el caso de la banca pública, el cual tiene otro objetivo. Pero ambas no deberían alejarse del fin que es promover acciones de ahorro y la inversión priorizando el desarrollo de zonas o ámbitos geográficos.

Entendemos que debería ser el propio Estado el que por medio de regulaciones establecidas por las autoridades del sector sea quien obligue a las entidades bancarias al cumplimiento de indicadores o relaciones favorables para el sector productivo privado cuando este esté orientado hacia el desarrollo productivo.

La actuación del sistema bancario influye sobre las decisiones de los agentes privados y puede dar lugar a reasignar recursos financieros disponibles con consecuencias sectoriales o regionales. Este pensamiento contrasta con la visión que se ha tenido sobre el

sistema, al considerarlo como un agente neutral en el desarrollo regional por entender que su función no es otra que la de distribuir regionalmente un volumen de crédito determinado a nivel nacional, de acuerdo con los excesos o defectos de demanda que se registran en distintos mercados regionales de crédito.

En esta línea de pensamiento donde el sistema financiero no es capaz de asegurar una distribución eficiente de recursos del sistema, ya sea por la existencia de alguna falla en el mercado, o cualquier otra circunstancia se reconoce la posibilidad de la actuación de este para influir en el nivel de desarrollo alcanzado por algunas regiones.

Desde otra visión de la temática, se ha planteado por un largo tiempo que la función que desempeña el sistema bancario en las economías más avanzadas no es solamente la de distribuir o repartir regionalmente el crédito disponible a nivel nacional sino que también, se debe ocupar de proporcionar crédito para financiar el crecimiento económico en condiciones más favorables.

Es en este marco que entendemos que analizando el sistema financiero en la región, podemos visualizar cuan relevante es la cuestión en el reparto regional del crédito, como también su patrón de creación a nivel regional.

Dicho en otros términos, “el secreto de la prosperidad o la decadencia, del desarrollo o el atraso esta en gran manera en los bancos” (POLÍTICA Y ECONOMÍA, A. Jauretche) y “desde la

política pública asumida por el estado respecto del crédito, se estimula determinadas formas de producción y debilita otras; el que direcciona el crédito establece qué es lo que se ha de producir y qué es lo que no, quién lo produce y cómo lo produce.”

Por lo tanto, entendemos que desde las facultades otorgadas al Banco Central se pueden morigerar las condiciones de desigualdad que afectan decididamente las líneas de créditos productivos, imponiéndose relaciones que obliguen al sistema bancario a prestar regionalmente parte de los depósitos que se obtengan de ellas, de tal modo que para lograr el cumplimiento del indicador a alcanzar por parte de cada banco este debería hacer lo posible para que el sector productivo regional pudiese cubrir esa obligación.

La tarea es atender las posibilidades productivas en regiones donde hay significativos depósitos regionales compensando o revirtiendo la situación en regiones donde no lo son pero que tienen sus propias características productivas y hay que potenciar.

### **La realidad de nuestra región**

Cuando hablamos de valor agregado para presentarle a los ciudadanos un producto de calidad se necesita un aporte, un compromiso para que estas materias primas que pudieran ser resultado de una cosecha se transformen en un producto que se venda en góndolas de supermercados o se otorgue un crédito, ya sea para

aportar algo que le genere posibilidad de crear empleo a la sociedad o mejorar su calidad en el consumo.

Desde estos rasgos identificamos la importancia del significado del valor agregado en una región y sus directas e indirectas consecuencias.

Para ello es necesario un sentido federal en la toma de decisiones que se concrete en concertaciones de los estados para lograr el objetivo.

Es en función de este desarrollo que creemos que agregarle valor (en sus distintos niveles) a productos o servicios, representa también una forma de compromiso social y económico con el desarrollo integral de los distintos sectores productivos o de servicios de una región, provincia o país.

### **¿Cuál es el origen y destino de nuestros recursos regionales?**

De nuestra producción de nuestros granos, ganadería y lácteos, ¿cuál es el destino de nuestros recursos financieros?

¿Son factores de producción que los direccionamos para crear empleo en nuestro territorio? ¿O el empleo se crea en otras regiones o países?

¿Nuestros recursos financieros donde van a parar? ¿Contribuyen con nuestra región o se van de aquí?

## **Los depósitos bancarios y líneas de créditos desde lo productivo**

Desde el Consejo Económico y Social entendemos que hay resortes como el financiero que en el 2016 si bien mejoró la relación préstamos-depósito en favor al crédito, y Río Cuarto estuvo por encima de la media nacional, en la zona centro volvió a descender pasando del lugar número 34 al 36. Ubicándose de esa manera por debajo del departamento General Roca, San Martín, Cruz del Eje, y por encima del departamento unión, Río Segundo, San Justo, Córdoba capital.

La zona centro en la diferencia depósito-préstamo, ha tenido un crecimiento respecto del resto al país del 30% en los últimos 10 años. Sin embargo, en el contexto de esta región, Río Cuarto ocupaba el lugar número 34 entre los medidos en el 2006, y en el 2016 descendió al lugar 36.

Comparativamente, en el departamento Castellanos es donde está situada la ciudad de Rafaela, se ubica 24 lugares por encima del departamento Río Cuarto en la relación préstamo-depósito.

El departamento Juárez Celman se ubica en 31 lugares por encima de Río Cuarto.

Si lo lleváramos a valores absolutos, precisamente en números, la ciudad de Río Cuarto en la relación préstamo-depósito nos da una diferencia de más de 1000 millones de pesos en el periodo que va desde abril del 2015 a marzo del 2016.

Aunque si continuamos observando la tendencia anual medida en los trimestres restantes del 2016, la brecha se va ampliando, llegando en algunos periodos el tercer trimestre del 2016 que asciende a 1900 millones de pesos.

También en el estudio del análisis efectuado para la Región Centro surge otra característica distintiva como lo es el hecho de que 58,32 puntos (sobre 82,38) de los préstamos otorgados localmente van dirigidos a Personas Físicas en Relación de Dependencia y al Comercio y solo 34,06 puntos se dirigen a Producción, Industria, Construcción e Infraestructura.

Ello coincide con un perfil de sociedad fuertemente orientada a priorizar su modo de vida y no así sus medios de vida, ya que ese volumen de préstamos están orientados al consumo principalmente y accesoriamente a la inversión productiva o en Infraestructura, como sería deseable en un modelo que procura otra relación o equilibrio en el perfil productivo.

En este caso, se debería hacer hincapié en la orientación de los Préstamos, en relaciones que obligaran al sistema bancario a prestar - como mínimo- un porcentaje creciente para la realización de Inversiones Productivas.

## **¿Cómo se comportan los determinados sectores en la dinámica económica regional?**

En nuestras investigaciones sobre el producto geográfico bruto provincial el departamento Río Cuarto representa el 7,46%, lo que implicó en el año 2015 casi 23 mil millones de pesos.

Agricultura, ganadería y caza representa el 20,5%, el sector inmobiliario cerca del 16%, el sector del comercio tanto sea mayor o menor, significa más del 11%. Por su parte, la construcción representa el 10%, la enseñanza el 8% el transporte, almacenamiento y comunicaciones superan el 7% y la intermediación financiera aparece como una de las más bajas con el 5,8%.

Cada sector que participa dentro de la comunidad y en su dinámica económica no solo representa un determinado grado de compromiso social sino que también define modos de vida, estilo de vínculos sociales y maneras de adquirir rentabilidad.

## **El nivel de compromiso para el desarrollo y datos comparativos**

Estudios elaborados por el Consejo Económico y Social reflejados en nuestro primer libro de 2014, expresan que el desarrollo de la agro-industria tiene una escasa participación, en particular en el desarrollo local y regional que sigue centrándose y creciendo en los servicios. Hasta antes del año 2012, el departamento de Río Cuarto tuvo un valor agregado en su producción agropecuaria que casi



alcanzó el 25%, sin embargo, lo que se transformaba desde la industria manufacturera no superó el 6%. Situación que desde décadas se viene repitiendo en el modelo de desarrollo en su dimensión económica.

En nuestras últimas investigaciones actualizadas a enero de 2017 los datos nos transparentan que el valor agregado en el sector agropecuario representa el 20,5% y la transformación manufacturera es del 4,7%, lo que muestra una franca disminución respecto a años anteriores.

Así es que en los sectores productores de bienes hasta principios del 2012 aportaban un valor agregado del 41%, a principios del 2017 significa el 37,2. Y los sectores vinculados a los servicios pasaron de un 59% a un 62% en la actualidad.

Dentro de la misma evaluación podemos agregar que los sectores que crecieron fueron el financiero y de manera leve el de la construcción, el primero paso del 4% al 5,8, y el segundo del 8,2 al 8,9.

Las demás variables medidas, como lo es el caso del comercio y la actividad inmobiliaria disminuyeron 1,4 puntos y 1,5 respectivamente.

Aquí se refleja que han crecido los servicios en detrimento de lo productivo, consolidándose de esta manera un modelo económico regional descentrado de los procesos productivos sustentables, y

resignándose la posibilidad de crear puestos de trabajo genuino a mediano y largo plazo.

# 2

ANÁLISIS, POSICIÓN Y  
PROPUESTAS DEL CONSEJO  
ECONÓMICO Y SOCIAL



## CAPÍTULO 2

# **Análisis, Posición y Propuestas del Consejo Económico y Social**

---

### **Introducción**

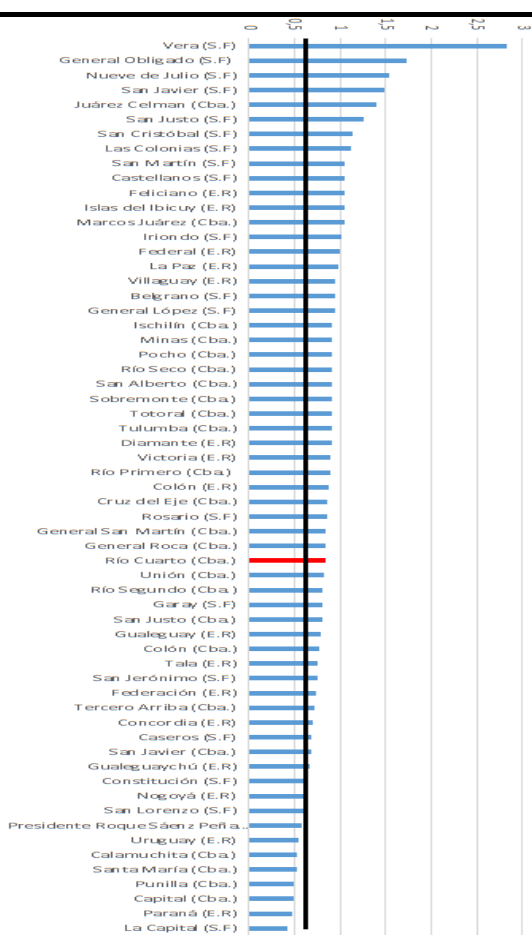
El sistema financiero constituye una de las principales herramientas de las que dispone cualquier economía para mejorar su grado de desarrollo, por lo tanto su adecuado funcionamiento resulta vital para cualquier sociedad que pretenda alcanzar una mejor calidad de vida.

Para ello, analizamos la situación de nuestra región respecto a la relación préstamos y depósitos y sus consecuencias en la actividad económica.

A través de los estudios realizados por el Consejo Económico y Social de Río Cuarto, podemos observar los siguientes datos:

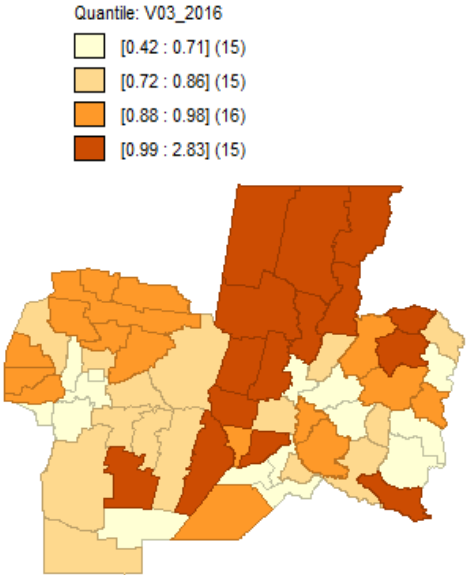
Como muestra el cuadro, la región centro (comprendida por departamentos de Córdoba, Santa Fe y Entre ríos) se encuentra en gran medida por encima de la media nacional, lo que significa que existe un alto grado de relación entre los niveles de depósitos y préstamos otorgados.

Año 2016



Elaboración del Consejo Económico y Social con datos del B.C.R.A. La línea horizontal representa la media nacional.

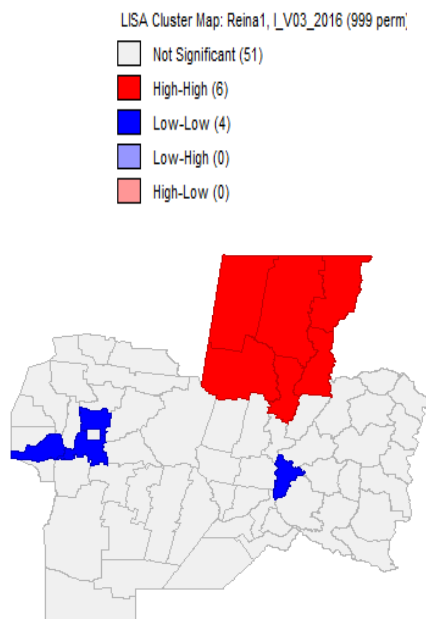
Año 2016



---

*Elaboración del Consejo Económico y Social con datos del B.C.R.A.*

En este cuadro se observa que las zonas representadas por colores más fuertes presentan un alto nivel de préstamos en relación con la cantidad de depósitos. Mientras que los colores más suaves representan las zonas en donde existe un bajo nivel de depósitos y de préstamos.



---

*Elaboración del Consejo Económico y Social con datos del B.C.R.A.*

Esta imagen muestra el alcance de las zonas en donde se presentan los mayores niveles de préstamos respecto a los depósitos (rojo), aquellos en donde los niveles de depósitos y de préstamos son bajos (azul) y los blancos que no presentan valores significativos por tener alta volatilidad en el crédito.



En la ciudad de Río Cuarto se observan los siguientes datos respecto a la relación entre depósitos y préstamos:

Saldos promedios al final de cada trimestre desde abril de 2015 a marzo de 2016 (en pesos)

PRÉSTAMOS	DEPÓSITOS
5.214.797.580	6.249.325.630

Datos a partir del 31 de marzo hasta 30 de septiembre de 2016 (en miles de pesos)

AÑO 2016	PRÉSTAMOS	DEPÓSITOS	BRECHA
31/03	5 007 977	5 842 791	834 814
30/06	5 155 221	6 982 017	1 826 795
30/09	5 459 921	7 388 175	1 928 254

Aquí se evidencia que, en promedio, la diferencia entre depósitos y préstamos en nuestra ciudad tiende a agrandarse con el correr del tiempo. Aun cuando presenta un aumento en el nivel de préstamos y depósitos, sigue existiendo un gran caudal de dinero que podría orientarse para otorgar créditos productivos que favorezcan al desarrollo.

A partir de los datos analizados, las instituciones de la ciudad representadas en el Consejo Económico y Social han consensuado conceptos fundamentales a tener en cuenta para elaborar una

propuesta que apunten al desarrollo regional a través del agregado de valor a la producción específica de cada sector y cada zona del país.

### **Federalismo productivo**

- Todas las fuerzas sociales y culturales de la ciudad creemos que es posible aportar a un modelo de desarrollo de mediano y largo plazo que vaya a la raíz de los problemas de cada una de las regiones del país y, en particular, de la nuestra.

- Cada punto resuelto en este trabajo está relacionado con recuperar la capacidad de pensar nuestro futuro coincidiendo en políticas de Estado sin dejarse tentar por la coyuntura.

- Es necesario preguntarnos:

¿Cuál es origen y destino de nuestros recursos regionales?  
¿Cuál es el destino de nuestra producción, de nuestros granos, ganadería y lácteos? ¿Son factores de producción que las direccionamos para crear empleo en nuestro territorio? ¿O el empleo se crea en otras regiones o países?

Nuestros recursos financieros, ¿dónde van a parar?  
¿Contribuyen con nuestra región o se van de aquí?

Estos recursos nos pertenecen y deberían ser parte de nuestro futuro para la producción y el trabajo.

## **Desarrollo regional**

- Jauretche dice: “El secreto de la prosperidad o la decadencia, del desarrollo o el atraso está en gran medida en los bancos”. Y luego agrega: “desde la política pública asumida por el Estado respecto del crédito se estimula determinada forma de producción y se debilitan otras. El que direcciona el crédito establece qué es lo que se ha de producir y qué es lo que no, quién lo produce y cómo lo produce”.

- El país productivo que incluye nuestra región, tiene sus propias realidades y factores de desarrollo. Es allí donde tenemos que apuntar para que este desarrollo sea integral y equilibrado

## **Crédito**

- El crédito aparece como una herramienta crucial para posibilitar el logro de estos objetivos, brindando facilidades de acceso y financiamiento a los sectores que tienen decidida voluntad de industrializar

- Actualmente los bancos (especialmente los comerciales) concentran sus créditos en operaciones rentables y a corto plazo, no priorizando programas o líneas crediticias productivas

- El funcionamiento del sistema bancario en el desarrollo regional no lo consideramos neutro ya que su accionar, si bien no lo determina, influye sustancialmente.

- Con un perfil de sociedad fuertemente orientada a mantener su modo de vida y no así sus medios de vida, ya que ese volumen de préstamos están orientados al consumo principalmente y accesoriamente a la inversión productiva o en infraestructura.

- Entendemos que el sistema financiero es relevante en lo relativo al reparto regional de los créditos, como también su patrón de creación en los sectores productivos de la zona.

- La actuación del sistema bancario influye sobre las decisiones de los agentes privados. Puede dar lugar a reasignar recursos financieros disponibles con consecuencias regionales o sectoriales.

- Cuando el sistema financiero no es capaz de asegurar una distribución eficiente de recursos del sistema, ya sea por la existencia de fallas en el mercado o cualquier circunstancia, aparece la posibilidad de la actuación de éste influyendo en el nivel de desarrollo alcanzado por algunas regiones.

- Por un largo tiempo, se ha planteado que la función del sistema bancario en la economías más avanzadas no es solo la de distribuir o repartir regionalmente el crédito disponible a nivel nacional, sino que también debe ocuparse de proporcionar créditos para financiar el crecimiento económico en las condiciones más favorables.

## **La clave son los créditos productivos para el agregado de valor**

- Entendemos que agregar valor a productos o servicios representa una forma de compromiso social y económico con el desarrollo integral de los distintos sectores.

- La importancia del valor agregado tiene directas e indirectas consecuencias positivas para nuestra sociedad.

## **Propuestas**

- Las herramientas normativas existen, por eso, solicitaremos a los representantes en el Congreso de la Nación, tomar cartas en el asunto y reparar inequidades que la Argentina del interior no ha podido resolver y, lo que es peor aún, que no forma parte de la agenda pública.

- Focalizarnos en la capacidad productiva de nuestras regiones, potenciándolas y especializándolas en donde sea conveniente o diversificando su estructura económica a fin de generar una distribución territorial equitativa e igualitaria de la renta nacional producida.

- Entendemos que el Estado puede y debe regular ese funcionamiento, cumpliendo con el artículo 2 de la Carta Orgánica del Banco Central donde determina que “el sistema financiero debe garantizar estabilidad monetaria, financiera, el empleo y desarrollo económico con equidad social”.

- La banca privada y la pública no deberían alejarse del fin que es promover acciones de fomento o aliento al ahorro o inversión, priorizando el desarrollo regional.

- El Estado, por medio de regulaciones establecidas por las autoridades del sector, es quien debe obligar a las entidades bancarias al cumplimiento de indicadores o relaciones favorables para el sector productivo.

- Entendemos que desde las facultades otorgadas al Banco Central, se pueden morigerar las condiciones de desigualdad que afecten decididamente las líneas de créditos productivas, imponiendo relaciones que obliguen al sistema bancario a prestar regionalmente parte de los depósitos que de ellos obtengan.

- Deberían atenderse las posibilidades productivas donde hay significativos depósitos regionales y compensando aquellas donde no los hay pero que tienen sus propias características productivas y que necesitan ser potenciadas.

- Desde nuestra región, a partir de un desarrollo endógeno territorial, podemos agregar valor para generar productos de calidad. Para ello, ¿qué necesitamos? Necesitamos un aporte, un compromiso social de todos los sectores para que las materias primas que puedan ser resultado de la cosecha, por ejemplo, puedan transformarse en un producto que se venda en los supermercados o cuando se otorgue un

crédito sea en condiciones que posibiliten crear empleo o mejorar la calidad del consumo.

*Firmas: Por el Consejo Económico y Social: iglesia Católica, iglesias Evangélicas, C.G.T (Confederación General del Trabajo), Centro Empresario, Comercial, Industrial, Universidad Nacional de Río Cuarto, Sociedad Rural, C.T.A (Central de Trabajadores de la Argentina), Círculo Vecinal, Colegio de Abogados, Colegio Médico, Foro de Profesionales, Federación Agraria, representantes sociales y deportivos, concejales representantes de cada uno de los bloques del Concejo Deliberante y ejecutivo municipal.*





# 3

## ASPECTOS INSTITUCIONALES



# CAPÍTULO 3

## Aspectos Institucionales

### Difusión institucional

18/05/17 Diario Puntal - Instituciones locales cuestionaron el enfoque del sistema financiero.



### Locales

# Instituciones locales cuestionaron el enfoque del sistema financiero

Hay 1.500 millones de pesos que al año se depositan en la ciudad pero que se prestan en otras plazas. Piden que haya una orientación más definida hacia los sectores productivos y no sólo hacia el consumo

Si bien la relación entre depósitos y préstamos en las provincias de la región cordoba se encuentra por encima del promedio nacional, al analizar los departamentos de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos se observó una línea que los municipios tienen un mejor estándar de relación comparativo. De los 16 municipios departamentales, sólo Chañar del Cerro es cordobés y se ubica en la quinta colocación. En la relación pasiva, ocupó el primer ordenamiento.

Frente al analizar los aspectos institucionales, el destino de los créditos está fuertemente relacionado en el tiempo y ocasionalmente en la localidad. Sólo cuatro los observó tener por las instituciones que integran el Consejo Económico y Social, responsable del informe que se fue alerando a los sectores económicos, el Ministerio Interior y la CARGO, el Banco Central.

Desarrollándose en el caso de Río Cuarto, el año pasado creció con un nivel de depósitos por encima de los 7 mil millones de pesos y préstamos de manera por debajo de los 3.000 millones. La línea entre ambas cifras terminó en otro plano.

“Urgentemente la ciudad cobra más dinero en los bancos de lo que presta a través de ellos. Pero además, está poco clara que ver con una orientación puntual en el desarrollo, el valor agregado y la creación de puestos de trabajo”, destacó el presidente del Consejo, Miguel Insua.

El informe presentado ayer explica que “el sistema financiero constituye una de las principales herramientas de las que dispone cualquier economía para mejorar su grado de desarrollo, por lo tanto un adecuado funcionamiento resulta vital para obligatoriedad que pretenda alcanzar una mejor calidad de vida”.



En la larga mesa del Consejo Económico y Social participan desde la Universidad Nacional de Córdoba hasta la UNT en el Consejo Económico.

Producción Agraria, Socio Cultural, entre otros.

“Fue una gran oportunidad de pensar el cómo elegir al desarrollo o cómo a comenzar con la especulación”, reclamó Insua, al tiempo que agregó: “Hoy que estar en la agenda pública y no seguir realitando de los temas más importantes para el futuro de nuestro generación y de las generaciones que vienen”.

El informe del Consejo no plantea una serie de interrogantes sobre el uso de los recursos en la región, y cuestiona cuál es el origen y destino de mano de obra que migran, así como el destino de nuestra producción, de nuestros granos, ganadería y lácteos; si son fuentes de producción que direccionamos para crear empleo o el tiempo se usa en otros negocios o pasivos y tiempos muertos. Finalmente pide una mayor coordinación en

terceros. Desde ahí se establece determinada manera de producir o su distribución”, afirmó el informe que prevé un “proyecto estratégico de las instituciones”.

Los datos a la situación actual sobre un dato clave en los últimos años es el sector que más creció en la ciudad fue el financiero, por sobre el agro, la construcción y el manufacturero.

“Los trabajadores en empresas y los barrios de trabajo, son quienes se necesitan. Es neces-

“Financiero debe estar enfocada en el sector productivo”, puntó Insua, representante de la UNT en el Consejo Económico.

**EXTRAORDINARIO REMATE**  
Sábado 20 MAYO 2017  
Especial Rolando Argentino y Toros P.P.

# Repercusiones en los medios

## Río Cuarto: reclaman créditos productivos

La queja surgió del Consejo Económico y Social de la ciudad.

¿Por qué reclaman? Se exponen los últimos resultados de la última investigación y propuesta respecto de la función e impacto del sistema financiero.

El Consejo Económico y Social de la ciudad presentó un informe y propuestas a partir de las investigaciones de su equipo referido a la necesidad de cambiar el rumbo de las economías regionales pensando en el empleo y desarrollo productivo.



Opinión. Los empresarios sugieren producir en Córdoba. La actividad...

## El Consejo Económico y Social se reunió con el Consejo Superior de la Universidad

Fue esta tarde en la casa de altos estudios. Se expuso la última investigación y propuesta respecto de la función e impacto del sistema financiero.

Fue esta tarde en la casa de altos estudios. Se expuso la última investigación y propuesta respecto de la función e impacto del sistema financiero.



## Instituciones piden a los bancos apoyo para el desarrollo local

Río Cuarto, 10/05/2017 09:34h.

El Consejo Económico y Social de la ciudad presentó un informe y propuestas a partir de las investigaciones de su equipo referido a la necesidad de cambiar el rumbo de las economías regionales pensando en el empleo y desarrollo productivo.



## Reclaman políticas públicas para el desarrollo productivo de la zona

El Consejo Económico y Social plantea la necesidad de contar con créditos destinados a darle valor agregado a la materia prima

¿Qué pasa con los créditos?

Los datos de desarrollo del Consejo Económico y Social indican que la actividad agropecuaria en la zona de Río Cuarto, en un período que abarca la totalidad del territorio, se ha mantenido estable, pero con un crecimiento menor que el promedio de la provincia.

El Consejo Económico y Social planteó la necesidad de contar con créditos destinados a darle valor agregado a la materia prima...



12 de Diciembre de 2017 - Encuentro con autoridades del Banco de la Provincia de Córdoba.

LA RELACIÓN DEPÓSITOS - PRÉSTAMOS

## Instituciones plantearon las necesidades financieras a las autoridades del Bancor

El Consejo Económico y Social recibió a la primera plana del Banco de Córdoba en la sede de la UOM, donde debatieron sobre el crítico informe financiero que realizaron las entidades de Río Cuarto

Las entidades del Consejo Económico y Social elaboraron un informe crítico sobre la situación actual del sistema financiero nacional, y en particular su impacto en Río Cuarto y la región. Sintéticamente el estudio destaca que en términos generales el esquema actual está orientado fuertemente hacia el consumo y en fomentar la inversión financiera y no productiva. Pero además, en el caso puntual de Río Cuarto, resaltan que la mayor parte de los ahorros logrados aquí en los bancos terminan como préstamos en otros lugares del país, especialmente en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Hay, según las instituciones que integran el Consejo, una baja relación entre depósitos y créditos.

Por eso ayer en la sede de la UOM se reunieron con las autoridades del Bancor encabezadas por su presidente, Daniel Tillard. Y en general hubo coincidencias en la necesidad de fomentar el agregado de valor en la región y en impulsar la producción. Sin embargo, claro, también se plegaron a que más allá de la predisposición de una entidad bancaria, hay un desafío estructural.

“Es importante el diálogo que mantuvimos todas las instituciones con las autoridades del Banco de Córdoba, lideradas por su presidente, Daniel



El presidente de Bancor, Daniel Tillard, dialoga con el secretario general de la CGT Río Cuarto, Ricardo Magallanes. En el medio observa Miguel Besso, titular del Consejo Económico y Social. Fue ayer por la tarde en el grammo de la UOM.

Besso remarcó que el planteo que se los realizó a las autoridades del Bancor es que “el sistema financiero debe tener un esquema más humano, con el objetivo de alcanzar más desarrollo regional a partir de créditos que sean accesibles para la transformación productiva. Sin desarrollo regional no hay desarrollo nacional”.

que el 60% de esos préstamos habían sido destinados a empresas y no para el consumo. Pero además, remarcó que el año próximo espera una expansión en todos los segmentos de colocación de dinero.

La reunión duró casi una hora y media, y junto a Tillard llegaron hasta la sede de la UOM, en calle Buenos

banco de reunirse con todas las entidades del Consejo. “Si quienes nos gobiernan no son capaces de escuchar a la sociedad, difícilmente puedan escuchar al ciudadano común. Estar conformes por esta actitud y adormecer porque va a tener continuidad y hasta ahí están centradas las expectativas para ir logrando avances”, remarcó

## Las instituciones opinan sobre “federalismo productivo, crédito y empleo”

### Centro Empresario, Comercial, Industrial y de Servicios de Río Cuarto

“Nuestro País ha adoptado para su gobierno la forma republicana y federal. Eso significa la división de poderes y la división territorial. Pero es necesario, y hasta imprescindible, crear alianzas estratégicas para que esa división política y geográfica, de frutos

fecundos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada región. Cada vez estamos más convencidos, de la necesidad de generar consensos y concertaciones sobre los distintos aspectos de un desarrollo sustentable, entendiendo como tal, el que beneficie a toda la comunidad, y no solamente a un sector o región determinada en detrimento de las otras. Es necesario que esto, esté acordado por las distintas fuerzas políticas y sociales de la República, asumiendo la responsabilidad cada uno de ellos, que los intereses de la Argentina deben estar por encima de los intereses sectoriales y políticos, entendiendo y asumiendo convencidos, que el bien común nos atraviesa por igual, a todos y cada uno de los ciudadanos.” (C.E.C.I.S.).

### **Federación Agraria Argentina filial Río Cuarto**

“Existe un amplio abanico de ofertas de todo tipo de financiamiento, sobretodo orientados al consumo. El financiamiento productivo, en general, tiene tasas de interés demasiado elevadas para las perspectivas de retorno que podrían tener las inversiones productivas agropecuarias que podría emprender un productor agropecuario de tipo familiar (pequeño o mediano). Los pequeños y medianos productores agropecuarios (productores familiares), están un tanto marginado del sistema crediticio para mejorar su producciones y garantizar su estabilidad económica y permanencia en el sistema.”

### **Circulo Vecinal de Río Cuarto**

“El acceso al crédito con facilidades para quienes menos lo necesitan o para quienes sólo pueden orientarlo al consumo es un síntoma de la falta de políticas públicas orientadas a la construcción de una economía sustentable.”

### **Pastoral Social Iglesia Católica**

“La economía y las finanzas cumplen su finalidad si sirven a la vida humana y se necesita cambiarlas si deja a la familia humana al borde del camino para que unos pocos disfruten lo que pertenece a todos.” P. Jorge Luis Basso

### **Colegio de abogados de Río Cuarto**

“La importancia del estudio del Consejo Económico y Social de Río Cuarto sobre el sistema financiero, aprobado por unanimidad de sus miembros y hoy publicado en este libro, radica en señalar que en nuestra región la mayoría de los créditos otorgados son para el consumo y no para inversión, destacando la necesidad de que el estado utilice las herramientas que ya tiene a su alcance, a través del Banco Central de la República Argentina y su carta orgánica, a fin de que la banca pública y la privada otorguen créditos que sirvan para dinamizar la industria y generar empleos genuinos, potenciando la producción y el crecimiento.”

## **Confederación General del Trabajo regional Río Cuarto**

“Para el sector de los trabajadores el Sistema Financiero debe funcionar al servicio de la producción primero y del consumo después. Las Pymes, las Economías Regionales y hasta los sectores más pequeños de actividad comercial necesitan imperiosamente de un sistema financiero que les dé una posibilidad de arranque, que empuje, que los acompañe, que logre un círculo virtuoso de apuesta “productiva”. Que lleve al camino del crecimiento del mercado interno primero y siga acompañando después. Hay que producir asimismo valor agregado para nuestro granero de producción primaria, dando la posibilidad de que nuestro trabajo llegue a los mercados del mundo.

El Sistema Financiero debe estar al servicio del programa económico que defina un gobierno, y está muy claro que los trabajadores, las Pymes, y también la industria necesitan de un programa económico y un sistema financiero que apuesten a la producción y al consumo. Como CGT Regional Río Cuarto rechazamos de plano todo escenario de especulación como también todo programa económico que responda a economías neoliberales, las cuales han mostrado sobradamente no solo su pésimo resultado sino que además han conducido siempre a un anunciado colapso económico, consecuentemente social y finalmente político.



Apoyamos decididamente todo programa económico y financiero que impulse la producción, el trabajo y el consumo que permita una economía dinámica y con amplitud a todos sus sectores.”

### **Sociedad Rural Río Cuarto**

“Un trabajo que refleja claramente la orientación que se le ha dado al crédito como herramienta de desarrollo en los últimos años, haciendo referencia a la necesidad de pensar en una política crediticia con un concepto de fomento de las actividades productivas de manera federal , teniendo como hecho destacado que el conjunto de las instituciones y personalidades que formamos el Consejo Económico y Social tenemos una visión común al respecto , resaltando que debe ser la banca pública quien debe liberar este proceso, y que es , sin dudas ,el eje del desarrollo productivo de las Pymes de la región y el País.”

### **Representante por la Cultura**

“Tenemos la convicción de que debemos transformarnos en el supermercado del mundo, alcanzando una meta superadora a la del granero del mundo que nos caracterizó en el centenario. Solo agregando valor en origen a la materia prima podremos lograr esa meta. Por eso se creó el Ministerio de Agroindustria pero deben darse los instrumentos. La materia prima es un recurso diverso y abundante en el país y se convierte en una ventaja comparativa respecto de los demás en el mundo. Cosecha gruesa y fina en la zona núcleo, dentro

de la que se incluye nuestra región, la vid en cuyo, la caña de azúcar en Tucumán, los citrus en Entre Ríos, la pera y la manzana en Río Negro, el ganado bovino en las provincias centrales y ovina en la Patagonia, son rubros primarios que pueden manufacturarse para ofrecerlos en las góndolas del planeta. Para ello hace falta una política pública de crédito productivo federal que llegue a todas las regiones para manufacturar sumando valor. Esa política financiera, blanda y federal por Carta Orgánica debe administrarla el Banco Central que propone fomentar la producción, crear empleo y reducir la inequidad social. La entidad madre debe crear ese instrumento de promoción regional con una decisión política. El sistema financiero debe escuchar. No hacerlo es limitar el desarrollo regional. No hay desarrollo nacional sin desarrollo regional, sostiene el Consejo Económico y Social.” Nicolás A. Florio

### **Universidad Nacional de Río Cuarto**

“Para el desarrollo económico-social de un territorio en un contexto como el nuestro, se requiere que exista una comunión entre el Estado, el Sector Productivo y la Academia, este último incluye una institución como la UNRC, que dentro de sus funciones tiene a la investigación y al desarrollo de tecnología, que debe transferir al medio. No obstante, queda claro que el nivel de involucramiento en los procesos de inserción de la tecnología y el valor agregado generado a partir de ella sigue siendo muy acotado. Vemos que

además de los desaciertos propios, también influye decididamente la imposibilidad de lograr que la renta del sector primario, que va hacia el sistema financiero bancario, sea captada por quienes apuestan a emprendimientos productivos.

Por ello nuestra sociedad reclama, más capital de riesgo para el desarrollo sustentable, menos para la renta financiera.” Pedro Ducanto

### **Central de Trabajadores de la Argentina**

“La representatividad en tela de juicio; quienes hoy ostentan cargos a instancias resolutorias deben propiciar instancias de diálogo permanente para resolver situaciones que atañen la vida de todos los ciudadanos en nuestro país. La falta de capacidad de escucha poco nos acerca a las esferas de poder acerca al pueblo aquellas respuestas que son necesarias, sumamente necesarias.

Generar ámbitos de debates debe ser acompañado de manera perentoria por instancias resolutorias y no decaer en el mero vociferar discursivo a los fines de captar votos que luego olvidaran a la hora de las definiciones.

En tiempos donde nos urge que, quienes han obtenido la legitimidad del voto, defiendan la dignidad de los trabajadores asalariados o no, donde se pretende imponer reglas de juego que solo son cartas a favor de los grandes grupos de poder que definen el futuro de nuestro pueblo, empobreciéndolo y sumergiéndolo en un sistema

de flexibilización que lo único se generara es la guerra de pobres contra pobres.” Rafaela Alcoba

### **Representante de Centros Comunitarios**

“El sistema financiero debe estar comprometido con la comunidad que trabajan y aporta, en la sociedad donde se desarrolla. Los legisladores deben saber escuchar a la sociedad y dar respuestas.”

María Elena Araya

### **Representante del Deporte**

“El funcionamiento del sistema bancario influye en el desarrollo regional. La discusión pendiente es especulación o desarrollo. El crédito es la herramienta más efectiva de la que dispone una economía local para lograr su desarrollo y contribuir al bienestar humano.”

Tomás Modesti

## Difusión en el Chaco

**El Consejo Económico y Social de Río Cuarto expuso su investigación sobre el sistema financiero ante el Banco Mundial, la CEPAL, el Banco Central y la gobernación del Chaco**



**El Consejo Económico y Social participó de las jornadas de "Desarrollo Económico y Social" organizadas por el Consejo Económico y Social de la provincia del Chaco**

En esta oportunidad, el presidente Miguel Ángel Besso acompañado por Irma Ciani, representante de la CGT, expuso sobre la investigación llevada a cabo por las instituciones de la ciudad sobre "Federalismo productivo, crédito y desarrollo regional", donde remarcó que el crédito es la herramienta más efectiva que dispone cualquier economía para mejorar su grado de desarrollo, por lo tanto su adecuada distribución es esencial para cualquier sociedad que pretenda alcanzar una mejor calidad de vida. Lo hizo ante el gobernador de la provincia del Chaco Domingo Peppo, el presidente de la Unión Industrial del Chaco, funcionarios nacionales,

representantes del Banco Mundial, del Banco Nación, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Central de la República y la CEPAL.

Besso destacó que “sin desarrollo regional, no hay desarrollo nacional; que la democracia implica saber escuchar y que las organizaciones sociales tienen ideas que aportar para el desarrollo de las economías regionales”.

### **El Consejo Económico y Social de Río Cuarto también expuso en la Universidad Nacional del Nordeste**

El presidente y la representante de la CGT por la vicepresidencia del Consejo de nuestra ciudad también dialogaron con la Prof. María Delfina Veiravé rectora y decanos de la Universidad Nacional del Nordeste, presidente de la Unión Industrial y presidente del Consejo Económico y Social del Chaco.

Por la tarde Miguel Ángel Besso cerró el panel de exposición integrada por representantes del Banco Mundial, el Banco Central y la CEPAL antes un auditorio con docentes, decanos y estudiantes de la Universidad Nacional del Nordeste.

# 4

## ASPECTOS TÉCNICOS





## CAPÍTULO 4

### Aspectos Técnicos

---

#### **Análisis del ratio préstamos-depósitos en la región centro del país**

El sistema financiero constituye una de las principales herramientas de las que dispone cualquier economía para mejorar su grado de desarrollo, por lo tanto su adecuado funcionamiento resulta vital para cualquier sociedad que pretenda alcanzar un mejor nivel de vida.

De acuerdo con el último Informe de Estabilidad Financiera (2016) presentado por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A), Argentina cuenta con un sistema financiero que se caracteriza por ser pequeño en relación a otros países de la región, y por tener un alto costo de funcionamiento en relación al nivel de activos. Esto puede explicarse por múltiples causas, pero existen dos hechos fundamentales que pueden explicar muy bien dicha caracterización: el alto nivel de informalidad en la economía nacional y la escasa confianza en el sistema financiero por parte de los residentes.

El ratio Préstamos/Depósitos - P/D - (ó *LTD* – por sus siglas en inglés, *Loan to Deposit* -) es una medida extendida en el campo de las

finanzas, utilizada fundamentalmente para analizar la liquidez bancaria. En este sentido, un ratio mayor que uno, significa que los bancos podrían tener problemas para devolver los depósitos, ya que habría una brecha de fondeo. Desde esta perspectiva, una alta brecha de fondeo implica para el banco una alta dependencia del mercado de fondos prestables (Van Den End, 2013).

Asimismo, Stoop (2010) plantea que en un sistema de reservas fraccionarias, el ratio  $LTD$  se encuentra entre 0 y 1. Esto es así, dado que el multiplicador monetario puede expresarse como  $mm=1/RR=1/1-LTD$ , siendo  $RR$  el requerimiento de reservas. Por otra parte, el caso de reservas al cien por ciento se correspondería con un ratio  $LTD=0$ , mientras que  $LTD=1$  implicaría una situación en la que préstamos y depósitos podrían crecer al infinito (Stoop, 2010). Finalmente, podría suceder incluso que el ratio  $LTD$  exceda 1. Esta situación es explicada por la autora en los siguientes términos:

“Si los préstamos son más grandes que el depósito original, la oferta de dinero crece exponencialmente. ¿Cómo es posible que más dinero podría ser prestado de lo que ha sido depositado antes? Este sería el caso si un banco A crea un préstamo añadiendo dinero prestado a reservas ya existentes. El Banco A pediría primero a otro banco B y consideraría los papeles de deuda de estos bancos B tan bueno como efectivo. Los papeles de la deuda del Banco B servirían como garantía para extender un préstamo a otro banco C en una segunda etapa. Supongamos una proporción de  $LTD$  de 1,2. Para un depósito original en efectivo de \$ 100, después de  $n$  pasos tendríamos una fuente de dinero de \$  $100 * 1.2^n$  en el sistema. La oferta de dinero crece exponencialmente por un factor de  $LTD^n$ . El multiplicador del dinero tiende

al infinito (en este caso se calcula de una manera diferente) y el riesgo de liquidez es del 100% en un tiempo finito”. (Stoop, 2010; p. 30).

Ahora bien, en el caso de un país, puede ocurrir que las entidades que operan en el sistema financiero de un país decidan canalizar excedentes de una región en forma de préstamos a clientes de dicha entidad radicados en otra región. Esto podría dar lugar a que dentro del país existan regiones con un elevado LTD (mayor a uno). En términos intuitivos, una situación de elevado LTD es producto de una situación caracterizada por una alta demanda de fondos prestables en relación al nivel de depósitos dentro del sistema para una región determinada.

Dado que los bancos pueden reasignar fondos excedentes entre sus sucursales en función de la disponibilidad de depósitos y la demanda de préstamos que afrontan en las diferentes regiones, con el propósito de optimizar su ganancia, lógicamente respetando la normativa del regulador (B.C.R.A), también es posible pensar en el ratio préstamos sobre depósitos al sector privado como el grado de intermediación financiera (Distribución provincial de los depósitos y préstamos del sistema financiero, 2016).

### **Análisis empírico para la región centro**

Centrando la atención en la Región Centro, se analizan los ratios P/D para las provincias que la componen, el Departamento Río Cuarto, y a nivel país.

La tabla 1 muestra que a nivel nacional puede verificarse un crecimiento del 18,8% del ratio P/D durante los diez últimos años. Dicha magnitud implicó el paso de 0,512, lo que significó que en el año 2006 se prestaban cerca del 51% de los depósitos totales en el sistema, a 0,608 en el año 2016.

**Tabla 1**

Ratio P/D. Año 2006 y 2016

<b>Jurisdicción</b>	<b>P/D sobre totales (residentes más no residentes). Sector público y privado. Año 2006</b>	<b>P/D sobre totales (residentes más no residentes). Sector público y privado. Año 2016</b>	<b>Tasa de crecimiento (%)</b>
<b>Departamento Río Cuarto</b>	0,438	0,834	90,47
<b>Córdoba</b>	0,400	0,612	53,15
<b>Entre Ríos</b>	0,419	0,599	43,09
<b>Santa Fe</b>	0,526	0,784	49,15
<b>Región Centro</b>	0,459	0,684	48,98
<b>País</b>	0,512	0,608	18,80

*Elaboración propia con datos del B.C.R.A.*

Ahora bien, en la Región Centro (que incluye las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) se puede apreciar que partiendo de

valores menores para el año 2006 y en relación al promedio nacional, diez años después consigue tener un ratio mayor, producto de un crecimiento diferencial respecto al país de un 30%, lo que sugiere que la Región Centro ha tomado fondos en relación a otras regiones al encontrarse por encima de la media nacional.

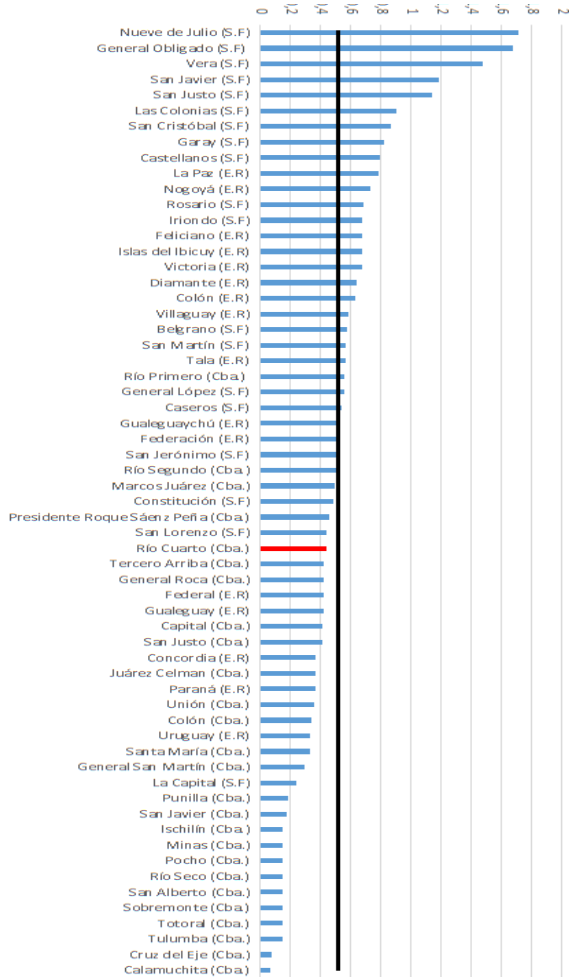
El análisis de las provincias que componen la Región Centro deja entrever que las tres provincias que la componen han tenido en el período de estudio un crecimiento superior a la media nacional, aunque se destaca que solo Santa Fe también se ubicaba por encima de dicho valor en el año 2006.

El caso del Departamento Río Cuarto parte de un valor bajo para el año 2006, (de 0,438), lo que implica que en dicho momento de tiempo se prestaban poco más de cuarenta centavos por peso depositado. No obstante, esa relación subió diez años más tarde hasta 0,834, lo que supone un incremento del ratio próximo al 90%, casi cinco veces el crecimiento a nivel país (4,8) y cerca de dos veces el crecimiento de la Región Centro (1,85).

La figura 1.a permite ver los departamentos de las provincias de la Región Centro, ordenadas por el ratio en orden descendente. Asimismo, la figura 1.b muestra la distribución geográfica de dicha información, agrupando los departamentos en cuatro clases.

**Figura 1.a**

Ratio P/D sobre totales (residentes más no residentes) por departamentos. Sector público y privado. Año 2006

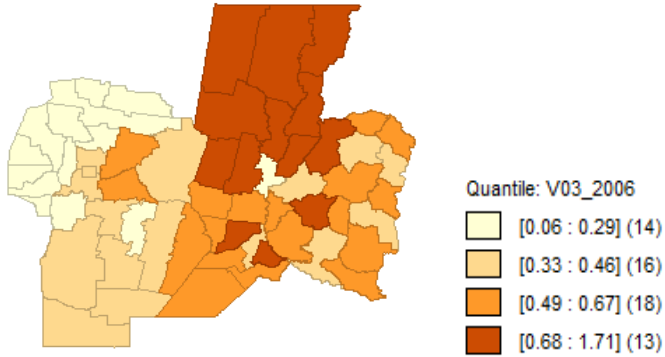


Elaboración propia con datos del B.C.R.A. La línea horizontal representa la media nacional.

**Figura 1.b**

*Box Plot: Ratio P/D sobre totales (residentes más no residentes) por departamentos. Sector público y privado. Año 2006*

---

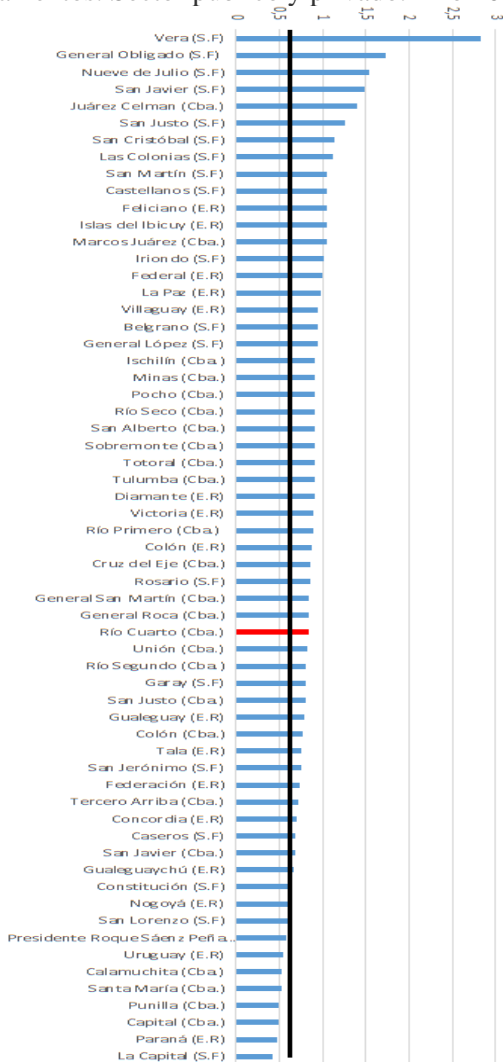


---

*Elaboración propia con datos del B.C.R.A.*

Como se puede apreciar, los departamentos del norte de la provincia de Santa Fe son los que muestran los mayores valores para el año 2006. En este contexto, el departamento Río Cuarto es agrupado en la segunda clase. Otra característica relevante es que, para el año en cuestión, la provincia de Córdoba se encuentra caracterizada, casi en su totalidad, por departamentos pertenecientes a las clases 1 y 2, que representan las de menores valor para el ratio P/D, no presentando ninguna jurisdicción con ratio mayor a uno.

**Figura 2.a Box Plot:** Ratio P/D sobre totales (residentes más no residentes) por departamentos. Sector público y privado. Año 2016

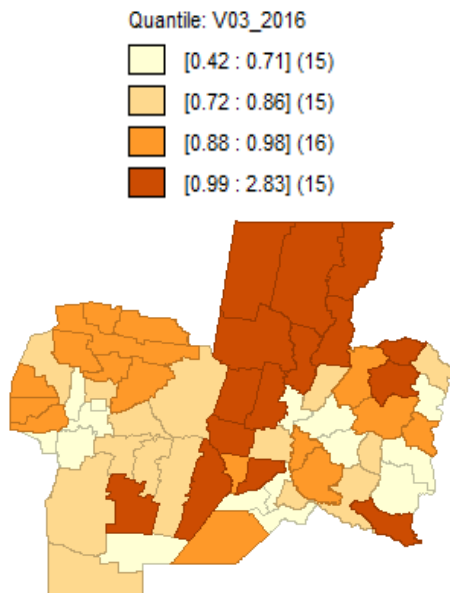


*Elaboración propia con datos del B.C.R.A. La línea horizontal representa la media nacional.*



A los efectos de analizar los cambios ocurridos durante los últimos diez años, se presentan las figuras 2.a y 2.b.

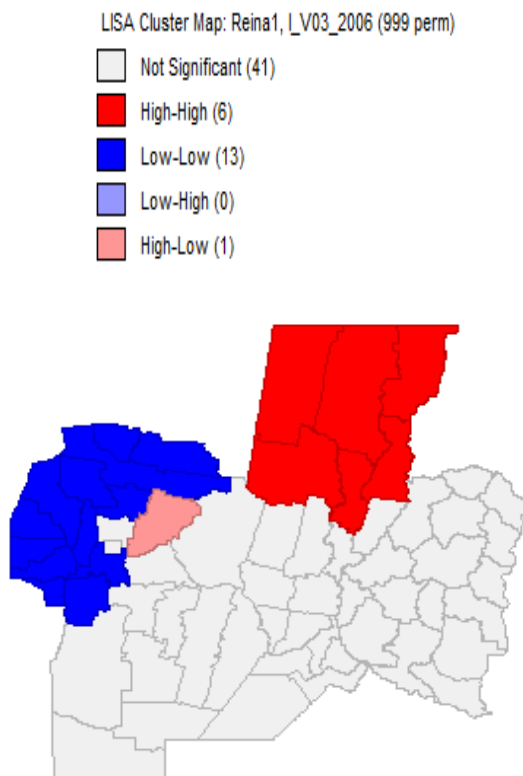
**Figura 2.b** Ratio P/D sobre totales (residentes más no residentes) por departamentos. Sector público y privado. Año 2016



*Elaboración propia con datos del B.C.R.A.*

Para el año 2016, los departamentos de la provincia de Santa Fe continúan presentando los mayores valores para el ratio. Asimismo, el departamento Río Cuarto continúa ubicándose en el segundo grupo. En el caso de la provincia de Córdoba, ahora se encuentra caracterizada por departamentos de las clases 1, 2 y 3 básicamente.

**Figura 3.a** *Cluster espacial*: Ratio P/D sobre totales (residentes más no residentes). Sector público y privado. Año 2006



---

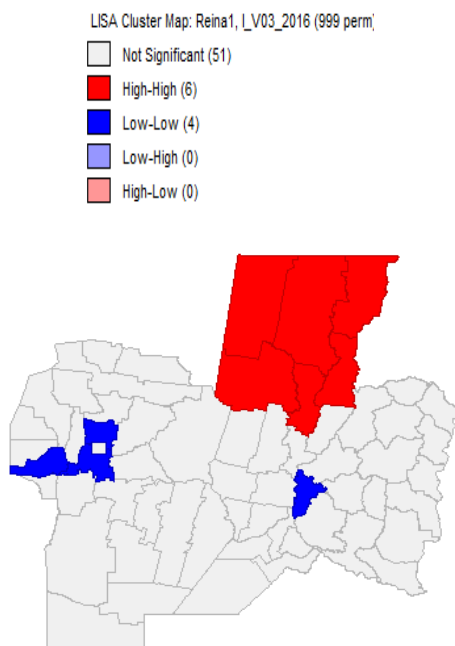
*Elaboración propia con datos del B.C.R.A.*

Con el propósito de identificar la presencia de *clusters*, se presentan las figuras 3.a y 3.b.

La figura 3.a, que describe la situación en el año 2006, muestra la existencia de dos agrupamientos importantes. Uno de ellos

emplazado en el norte de Santa Fe y caracterizado por departamentos que teniendo un alto valor para el ratio P/D limitan con otros que también presentan un alto valor del ratio. Por otra parte, el noreste cordobés presenta otro grupo caracterizado de manera contraria al anterior. Es decir, departamentos con bajo valor P/D rodeados de otros que comparten esa característica.

**Figura 3.b** *Cluster espacial: Ratio P/D sobre totales (residentes más no residentes). Sector público y privado. Año 2016*



---

*Elaboración propia con datos del B.C.R.A*

¿Qué sucedió con los *clusters* existentes en 2006 diez años más tarde? La figura 3.b permite establecer claramente que el agrupamiento de la provincia de Santa Fe se mantuvo, mientras que el caso de Córdoba se ve reducido de manera importante, involucrando ahora a unos pocos departamentos del este.

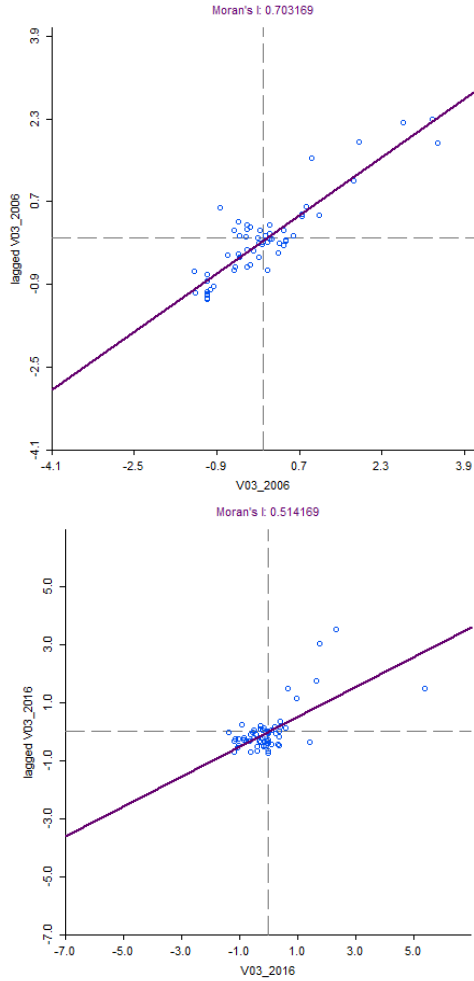
El departamento de Río Cuarto no participa de un *cluster* en ninguno de los cortes temporales realizados.

## **I de Morán**

Por último, podría analizarse qué tan aleatoriamente se distribuye en el espacio el ratio P/D. Para hacerlo, se recurre al indicador I de Morán. Mientras mayor sea su valor, mayor será la evidencia de existencia de concentración espacial, mientras que por el contrario, valores más próximos a cero indican aleatoriedad en la distribución geográfica de los valores de una variable. La figura 4 permite analizar esta situación.

Como se puede vislumbrar, el valor ha bajado significativamente durante los diez años de estudio. Este hecho es coherente con lo ilustrado en las figuras 3.a y 3.b, las cuales daban cuenta de la disminución del tamaño del *cluster* cordobés.

**Figura 4**  
*I de Morán. 2006 vs. 2016*



*Elaboración propia con datos del B.C.R.A.*

## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

El Banco Central como orientador del crédito productivo regional. A partir de los diversos aspectos abordados, se advierte la imperiosa necesidad vital de poder orientar el crédito a sectores donde es fundamental explotar el potencial en materia productiva y regional, siendo la presencia del estado determinante con el fin de avanzar fortaleciendo una región con industrias sobre la transformación de su materia prima. Solo esto se hará posible a través de medidas activas que se dirijan al crédito productivo sentando las bases concretamente para la generación de empleo genuino. Esto contribuirá a estimular actividades económicas que agreguen valor a fin de permitir una estructura económica diversa que elimine concentraciones y sea distribuidora natural de las riquezas generadas por el país.

Solo con desarrollo regional, habrá desarrollo nacional. El Consejo Económico y Social de Río Cuarto, a partir del diálogo social, entiende que es necesario trabajar planificada y decididamente por el desarrollo regional y cambiar el rumbo del sur provincial, con el fin de aportar a una sociedad más justa y solidaria sobre la base de emprendimientos productivos y empleo genuino para Río Cuarto.

El crédito es la herramienta más efectiva de la que dispone cualquier economía para mejorar su grado de desarrollo, por lo tanto su adecuada distribución es esencial para cualquier sociedad que pretenda alcanzar una mejor calidad de vida.

Las preguntas que nos hacemos las instituciones y organizaciones sociales de la ciudad son: ¿Cuál es origen y destino de nuestros recursos regionales? ¿Cuál es el destino de nuestra producción? ¿Son factores de producción que las direccionamos para crear empleo en nuestro territorio? ¿O el empleo se crea en otras regiones o países? Nuestros recursos financieros, ¿A dónde van a parar? ¿Hay créditos accesibles para emprendimientos regionales?

La diferencia entre los depósitos y los créditos otorgados en nuestra ciudad muestra una brecha promedio de 1.600 millones de pesos, lo que significa casi un 70% del presupuesto anual de la segunda ciudad más importante de la provincia de Córdoba.

**ESTOS RECURSOS NOS PERTENECEN Y DEBERÍAN SER PARTE DE NUESTRO FUTURO PARA LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO.**

Todas las fuerzas sociales y culturales de la ciudad creemos que el secreto de la prosperidad o la decadencia, del desarrollo o el atraso está en gran medida en la posibilidad del crédito. Desde las políticas públicas asumidas por el Estado, se estimula determinada forma de producción y se debilitan otras. El que direcciona el crédito establece qué es lo que se ha de producir y qué es lo que no, quién lo produce y cómo lo produce.

El funcionamiento del sistema bancario influye sustancialmente en el desarrollo regional. Actualmente los bancos (especialmente los comerciales) concentran sus créditos en operaciones rentables y a corto plazo, no priorizando programas o líneas crediticias productivas. Necesitamos bancos dispuestos a comprometerse con su región.

Una vez más, la discusión pendiente es especulación o desarrollo.

Proponemos el diseño de políticas públicas que atiendan a nuestras particularidades regionales, dentro de una mirada federal del país, disponiendo de líneas crediticias que nos permitan transformar nuestros cueros en carteras y nuestros cereales y lácteos en productos que se vendan en cada supermercado o comercio de la ciudad y región. Este Consejo Económico y Social declara nuevamente:

**SOLO CON DESARROLLO REGIONAL, HABRÁ DESARROLLO NACIONAL.**

*FIRMAS: Por el Consejo Económico y Social: iglesia Católica, iglesias Evangélicas, C.G.T (Confederación General del Trabajo), Centro Empresario, Comercial, Industrial, Universidad Nacional de Río Cuarto, Sociedad Rural, C.T.A (Central de Trabajadores de la Argentina), Círculo Vecinal, Colegio de Abogados, Colegio Médico, Foro de Profesionales, Federación Agraria, representantes sociales y deportivos, concejales representantes de cada uno de los bloques del Concejo Deliberante y ejecutivo municipal.*



## Referencias Bibliográficas

- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2016). Informe de estabilidad financiera. Segundo semestre de 2016. Recuperado de:  
<http://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/bef0216e.pdf>.
- ECONOMÍA Y REGIONES (2016). Distribución provincial de los depósitos y préstamos del sistema financiero. Agosto de 2016. Recuperado de:  
[http://www.lavoz.com.ar/sites/default/files/file\\_attachments/nota\\_periodistica/Informe\\_Especial\\_Depositos\\_y\\_Prestamos\\_por\\_Provincia\\_al\\_IIT-2016\\_-\\_PRENSA.pdf](http://www.lavoz.com.ar/sites/default/files/file_attachments/nota_periodistica/Informe_Especial_Depositos_y_Prestamos_por_Provincia_al_IIT-2016_-_PRENSA.pdf)
- STOOP, M. (2010). “Credit Creation and its Contribution to Financial Crises”. Master Thesis. Swiss Federal Institute of Technology Zurich.
- VAN DEN END, J. W. (2013). A macroprudential approach to address liquidity risk with the Loan-to-deposit ratio (No. 372). Netherlands Central Bank, Research Department.



ANEXOS



## ANEXOS

### Valor agregado al sector financiero

**Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba**  
**Por departamento, a precios de productor, Por categoría, en precios**  
**corrientes.**

**Año 2015 (miles de \$ corrientes y %)**

	<b>VA provincial</b>	<b>Capital</b>	<b>Río Cuarto</b>
	100,00	40,39	7,46
<b>PRODUCTO GEOGRÁFICO BRUTO</b>	<b>304.080.933</b>	<b>122.815.933</b>	<b>22.674.277</b>
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>SECTORES PRODUCTORES DE BIENES</b>	<b>108.047.796</b>	<b>30.382.045</b>	<b>8.429.889</b>
	<b>35,5</b>	<b>24,7</b>	<b>37,2</b>
A - AGRICUL, GANADERÍA, CAZA Y SILVIC.	39.878.487	296.957	4.650.874
	13,1	0,2	20,5
C – MINERÍA	286.079	17.653	8.313
	0,1	0,0	0,0
D - INDUSTRIA MANUFACTURERA	38.018.092	19.912.830	1.057.489
	12,5	16,2	4,7
E - SUMINISTRO DE ELECT, GAS Y AGUA	6.486.503	2.162.234	471.752
	2,1	1,8	2,1
F – CONSTRUCCIÓN	23.378.636	7.992.371	2.241.460
	7,7	6,5	9,9
<b>SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS</b>	<b>196.033.136</b>	<b>92.433.888</b>	<b>14.244.388</b>
	<b>64,5</b>	<b>75,3</b>	<b>62,8</b>
G – COMER AL POR MAY Y AL POR MENOR	29.600.287	14.815.889	2.531.376
	9,7	12,1	11,2
H - HOTELES Y RESTAURANT	4.026.300	857.790	175.037
	1,3	0,7	0,8

I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNIC.	23.435.009	10.102.841	1.634.743
	7,7	8,2	7,2
J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	17.400.496	9.343.308	1.324.137
	5,7	7,6	5,8
K - ACTIVIDAD INMOB, EMPRESAR Y DE ALQ.	48.607.003	20.227.735	3.722.608
	16,0	16,5	16,4
L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	25.454.003	16.332.895	1.368.978
	8,4	13,3	6,0
M – ENSEÑANZA	23.016.169	11.007.085	1.832.393
	7,6	9,0	8,1
N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	15.452.267	5.622.856	973.884
	5,1	4,6	4,3
O - OTRAS ACT DE Ss COMUNITARIOS, ETC.	3.939.663	2.170.173	281.497
	1,3	1,8	1,2
P - HOGAR PRIVADO CON SER DOMÉSTICO	5.101.939	1.953.315	399.735
	1,7	1,6	1,8

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos.

## Elasticidades comparativas

Dependent Variable: LOG(PBG)

Method: Panel Least Squares

Sample (adjusted): 2002 2015

Periods included: 14

Cross-sections included: 26

Total panel (balanced) observations: 364

Convergence achieved after 9 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	12.20503	0.179868	67.85545	0.0000
LOG(FINAN CIERO)	0.048604	0.022406	2.169252	0.0308
@TREND	0.040644	0.005022	8.093667	0.0000
AR(1)	0.505355	0.047382	10.66565	0.0000

### Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)

R-squared	0.997347	Mean dependent var	12.97758
Adjusted R-squared	0.997125	S.D. dependent var	1.423473
S.E. of regression	0.076323	Akaike info criterion	-2.231380
Sum squared resid	1.951419	Schwarz criterion	-1.920892
Log likelihood	435.1111	Hannan-Quinn criter.	-2.107975
F-statistic	4497.670	Durbin-Watson stat	2.158362
Prob(F-statistic)	0.000000		

Inverted AR Roots      .51

## Determinantes del PBG de la provincia de Córdoba

Total panel (balanced) observations: 364

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	338401.3	45919.72	7.369412	0.0000
FINANCIERO(-1)	-1.271659	0.248396	-5.119484	0.0000
FIC*FINANCIERO(-1) @TREND*FINANCIE RO(-1)	0.737438	0.111889	6.590809	0.0000
RO(-1)	0.151457	0.015957	9.491645	0.0000
ENSENANZA	-5.336412	0.953034	-5.599394	0.0000
FIC*ENSENANZA	-1.365186	0.214390	-6.367754	0.0000
INDUSTRIA	0.774169	0.078918	9.809786	0.0000
COMERCIO	2.198716	0.204414	10.75621	0.0000
ELECGASAGUA	1.167168	0.291772	4.000268	0.0001
HOTELES	1.028804	0.259137	3.970117	0.0001
PBG(-1)	0.488314	0.037767	12.92967	0.0000

### Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)

Period fixed (dummy variables)

R-squared	0.999694	Mean dependent var	1096567.
Adjusted R-squared	0.999647	S.D. dependent var	2224308.
S.E. of regression	41763.60	Akaike info criterion	24.24209
Sum squared resid	5.49E+11	Schwarz criterion	24.76670
Log likelihood	-4363.060	Hannan-Quinn criter.	24.45060
F-statistic	21445.01	Durbin-Watson stat	2.042158
Prob(F-statistic)	0.000000		



## Préstamos por sector de actividad económica

	Préstamos en efectivo				CHACO
	Córdoba	Entre Ríos	Santa Fe		
Personas físicas en relación de dependencia laboral	37,72	40,71	32,79		51,66
Producción primaria	17,83	16,49	17,78		9,18
Industria manufacturera	12,23	8,03	20,36		3,93
Construcción	3,78	0,99	1,87		4,23
Electricidad, gas y agua	0,22	0,08	1,49		0,04
Comercio al por mayor y al por menor	10,60	11,70	12,01		16,44
Servicios	12,18	21,54	12,72		13,73
No identificada	5,43	0,46	0,98		0,79
<b>Total de actividades económicas</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>

## Distribución del PIB en Argentina

Valor Bruto de Producción a precios básicos por rama de actividad económica. Valores anuales en millones de pesos a precios corrientes

	2015 (1)	%
<b>VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN A PRECIOS BÁSICOS</b>	<b>9.402.312</b>	<b>100,0</b>
<b>AGRICULTURA ,GANADERIA,CAZA Y SILVICULTURA</b>	<b>554.450</b>	<b>5,9</b>
Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos	551.764	<b>5,9</b>
Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	2.685	<b>0,0</b>
<b>PESCA</b>	<b>20.860</b>	<b>0,2</b>
<b>EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>	<b>313.921</b>	<b>3,3</b>
Extracción de carbón y lignito; extracción de turba.		
Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección.	256.066	<b>2,7</b>
Extracción de minerales metalíferos. Explotación de minas y canteras n.c.p.	57.856	<b>0,6</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>2.697.116</b>	<b>28,7</b>
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	915.547	<b>9,7</b>
Elaboración de productos de tabaco	20.014	<b>0,2</b>
Fabricación de productos textiles	54.115	<b>0,6</b>
Fabricación de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles	74.541	<b>0,8</b>
Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y de sus partes	37.750	<b>0,4</b>
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales transables	28.543	<b>0,3</b>
Fabricación de papel y de productos de papel	71.188	<b>0,8</b>

Edición e impresión; reproducción de grabaciones	69.857	<b>0,7</b>
Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	193.467	<b>2,1</b>
Fabricación de sustancias y productos químicos	290.380	<b>3,1</b>
Fabricación de productos de caucho y plástico	126.397	<b>1,3</b>
Fabricación de productos minerales no metálicos	80.734	<b>0,9</b>
Fabricación de metales comunes	128.269	<b>1,4</b>
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	82.273	<b>0,9</b>
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	137.627	<b>1,5</b>
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	6.327	<b>0,1</b>
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	43.445	<b>0,5</b>
Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	71.651	<b>0,8</b>
Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes	11.840	<b>0,1</b>
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	181.667	<b>1,9</b>
Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	6.192	<b>0,1</b>
Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p.	48.895	<b>0,5</b>
Reciclamiento	4.474	<b>0,0</b>
Reparación, mantenimiento e instalación de máquinas y equipos	11.924	<b>0,1</b>
<b>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	<b>139.036</b>	<b>1,5</b>
Generación captación y distribución de energía eléctrica	106.331	<b>1,1</b>
Fabricación de gas ; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	17.162	<b>0,2</b>
Captación , depuración y distribución de agua	15.543	<b>0,2</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>507.057</b>	<b>5,4</b>
<b>COMERCIO MAYORISTA, MINORISTA Y REPARACIONES</b>	<b>994.636</b>	<b>10,6</b>
<b>HOTELES Y RESTAURANTES</b>	<b>338.600</b>	<b>3,6</b>

Hoteles ; campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	31.977	0,3
Restaurantes, bares y cantinas	306.623	3,3
<b>TRANSPORTE Y COMUNICACIONES</b>	<b>802.327</b>	<b>8,5</b>
Transporte	484.279	5,2
Comunicaciones	318.048	3,4
<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>341.129</b>	<b>3,6</b>
Intermediación financiera y otros servicios financieros	191.506	2,0
Servicios de seguros	117.682	1,3
Servicios auxiliares a la actividad financiera	31.943	0,3
<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER</b>	<b>809.828</b>	<b>8,6</b>
Servicios inmobiliarios con bienes propios y arrendados	203.120	2,2
Resto	606.708	6,5
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>644.509</b>	<b>6,9</b>
<b>ENSEÑANZA</b>	<b>409.914</b>	<b>4,4</b>
Enseñanza Pública	287.602	3,1
Enseñanza Privada	122.312	1,3
<b>SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</b>	<b>462.925</b>	<b>4,9</b>
Salud pública	123.395	1,3
Salud Privada	339.530	3,6
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>321.195</b>	<b>3,4</b>
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	39.496	0,4
Asociaciones	138.961	1,5
Servicios culturales y deportivos. Otras actividades	142.737	1,5
<b>HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO</b>	<b>44.808</b>	<b>0,5</b>

**Fuente:** INDEC. (1) Datos Provisorios